

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 19 de noviembre de 2024, de la Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se notifica a posibles interesados acto recurrido.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 11 de Sevilla se ha interpuesto por P.S., S.L., recurso contencioso-administrativo núm. procedimiento ordinario 253/2024, siendo el acto recurrido la Resolución de 20 de junio de 2024, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se acuerda desestimar la petición realizada por la entidad P.S., S.L., en la que solicita el pago de las facturas FA110087 87, FA110099 99, FA110100 100, FA110101 101, FA110102 102, FA110103 103, FA110104 104, FA110105 105 y FA110106 106 (expte.: M20/C0000330).

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de noviembre de 2024.- El Gerente, Francisco Javier Rivera Rodriguez.